

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MAE-052-07-01 Página 1 de 4

Información de Trámite

mormadion do mamilo			
Nombre Trámite	EMISIÓN DE PRONUNCIAMIENTO DE PLANES EMERGENTES		
Institución	MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA		
Descripción	Trámite orientado a emitir pronunciamientos del cumplimiento del plan de manejo ambiental, de las condicionantes de los permisos ambientales, y/o normativa ambiental vigente, así como para las emergencia ambientales que impacten a los componentes físicos, bióticos o sociales. Por lo cual se requiere la presentación de información por parte del Operador conforme lo establecido en la normativa correspondiente.		
¿A quién está dirigido?	 Persona Jurídica-Privada que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente. Persona Jurídica-Pública que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente. Persona Natural-Ecuatoriana que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente. Persona natural-Extranjera que tenga, o no tenga, un permiso ambiental vigente. Dirigido a:		
	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural -		

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente

Tipo de Resultado:

Extranjera.

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

• Oficio de pronunciamiento a Plan Emergente

¿Qué necesito para hacer el trámite?

el trámite?

Requisitos Generales:

- 1. Oficio dirigido a la Dirección de Control Ambiental
- 2. Plan emergente del suceso ocurrido

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento Presencial

- 1. Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- 2. Ingresar oficio dirigido a la Dirección de Normativa y control Ambiental, adjuntando Plan emergente del suceso ocurrido.
- 3. Recibir pronunciamiento del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica.
- 4. Presentación de subsanación de observaciones.
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica emite oficio de aprobación en el caso de no existir más observaciones.

Procedimiento en línea:

- 1. Acceder a la opción "ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llenar los campos de la solicitud digital
- 2. Dirigirse a las instalaciones más cercanas del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- 3. Entregar Plan emergente del suceso ocurrido (en formato CD o flash memory)
- 4. Recibir el Pronunciamiento del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- 5. Presentación de subsanación de observaciones en el caso de haberlas
- 6. El Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, emite oficio de aprobación en caso de no existir más observaciones.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MAE-052-07-01 Página 2 de 4

¿Dónde y cuál es el horario de atención? Para el trámite presencial el horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a 17:00

Para el trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24h00.

A continuación, se indican las direcciones de los puntos de atención:

Gobiernos Autónomos Descentralizados acreditados como Autoridades Ambientales de Aplicación responsable, para la jurisdicción que corresponda.

Base Legal

- Reglamento al Código Orgánico del Ambiente. Art. 507.
- Acuerdo Ministerial No 061 Reforma del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria. Art. 260.
- Reglamento Ambiental de Actividades Mineras RAAM. Art. 54.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Mesa de Ayuda

Correo Electrónico: mesadeayuda@ambiente.gob.ec

Teléfono: (02) 3987 600, ext. 3001,3002,3003,3004,3005,3006,1105

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	06	0	0
2025	05	0	18
2025	04	0	0
2025	03	0	2
2025	02	0	8
2025	01	0	2
2024	12	0	1
2024	11	0	2
2024	10	0	1
2024	09	0	0
2024	08	0	6
2024	07	0	0
2024	06	0	7
2024	05	0	3
2024	04	0	6
2024	03	0	0
2024	02	0	1
2024	01	0	1
2023	12	0	0



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MAE-052-07-01

Página 3 de 4

2023 Año 2023	11 Mes 10	0 Volumen de Quejas 0	0 Volumen de Atenciones 1
2023	09	0	2
2023	08	0	2
2023	07	0	4
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	18
2023	02	0	0
2023	01	0	3
2022	12	0	2
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	20
2022	08	0	20
2022	07	0	6
2022	06	0	13
2022	05	0	0
2022	04	0	9
2022	03	0	8
2022	02	0	3
2022	01	0	3
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	1
2021	06	0	0
2021	05	1	17
2021	04	0	3
2021	03	0	7
2021	02	0	7
2021	01	0	5
2020	12	0	4



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Página 4 de 4

Código de Trámite: MAE-052-07-01

Año 2020	Mes 11	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	17
2020	09	0	2
2020	08	0	0
2020	07	0	7
2020	06	0	10
2020	05	0	4
2020	04	0	3
2020	03	0	7
2020	02	0	7
2020	01	0	5
2019	12	0	7
2019	11	0	5
2019	10	0	5
2019	09	1	3
2019	08	0	5
2019	07	0	5
2019	06	0	8
2019	05	0	8
2019	04	0	8
2019	03	0	7
2019	02	0	8
2019	01	0	0
2018	12	0	126
2017	12	1	1